

269802



269802

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

en España, a favor de D. Tomas TORRES LARUMBE, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Pl. Celenque número 5, cuya patente se refiere a:

PISTOLETE PARA LA APLICACION DE PRODUCTOS PASTOSOS.

MEMORIA - DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, tiene por objeto tal y como su enunciado indica, un pistolete para aplicar productos pastosos y más concretamente, se destina para aplicar productos destinados para sellar juntas.

5.-

Está formado por un dispositivo capaz de alojar y retener un envase a modo de cartucho e impulsar y proyectar, a través de una boquilla el producto que dicho cartucho contiene.

10.-

El dispositivo objeto de la invención, resulta pues muy útil por su fácil manejo, sencilla fabricación y montaje y porque puede obtenerse dentro de una manufac-



269802

tura relativamente económica.

- 5.- De acuerdo con un conjunto del invento, se consideró como conveniente el constituir un dispositivo para los fines indicados y dotarle de una empuñadura en la que articula una palanca con la que se acciona progresivamente un vástago rematado por una pieza discoidal de empuje con la que se presiona un extremo comunicado del envase cartucho, para desplazar el producto por el extremo opuesto de dicho envase por el que fluye al exterior formando un cordón ó cinta a través de una boquilla.

- 10.- Otro objeto del invento, es el de prever en el dispositivo la disposición de una pieza a modo de cazoleta con un celado central por el que desliza el vástago de la pieza de empuje comentada, en cuya cazoleta se adapta un extremo del envase, obturado con unas tapas adaptadas por sencillo encaje, quedando retenido dicho cartucho en el dispositivo por un extremo, mediante la cazoleta comentada y por el opuesto mediante una segunda cazoleta semejante que ocupa una posición inversa, contando además este conjunto con una varilla en "V" entre cuyos brazos se encuentra una arandela de cierre que a su vez es retenida para sujetar todo el conjunto mediante unas tuercas de presión que roscan en los extremos libres de dicha varilla.

- 20.- En el extremo superior de la palanca de accionamiento que articula en la empuñadura, dicha palanca posee unas crestas con las que, al ser actuada dicha



269802

5.- palanca, presiona sobre una arandela ensartada en el vástago de empuje, haciendolo avanzar en una posición equivalente al desplazamiento de la palanca de accionamiento, la cual vuelve nuevamente a la posición inicial por medio de un resorte de expansión ensartado en el vástago del conjunto de empuje.

10.- En el invento, se ha previsto asimismo un sencillo mecanismo de embrague para retener el vástago en cada una de las posiciones avanzadas en que lo sitúa la palanca en sus diversas actuaciones, estando constituido dicho dispositivo por una placa ensartada en la parte posterior del vástago de empuje y permanentemente presionada por un resorte de expansión que la desplaza obligandola a retener el citado vástago, evitando su retroceso durante la puesta en fase de servicio de todo el pistolete.

15.- Cuando se comprenda mejor la índole del invento, otros objetos y ventajas del mismo, se iran poniendo de manifiesto más adelante, consistiendo el invento sustancialmente en un nuevo pistolete y en la correlación de las partes que se describen de una manera completa en la presente memoria y se ilustran en los dibujos que se acompañan, en los que se emplean marcas de referencias semejantes, para indicar partes que se corresponden en las distintas vistas representadas, y que despues y finalmente se señalan y definen de una manera especifica en las reivindicaciones anexas.

20.- Esta exposición, sirve de base para dar un ejemplo de la idea de este invento: sugiere un conjunto práctico del mismo, pero el invento no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición y por con-

25.-

30.-

269802



siguiente esta debe verse desde un punto de vista ilustrativo más bien que desde un punto de vista restrictivo.

5.-

La descripción detallada que se dá a continuación sera, una idea más clara del invento al ser considerada en unión de los dibujos que se acompañan, que muestran por vía de ejemplo, los conjuntos y detalles preferidos por la idea de la invención.

10.-

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1-, se indica la empuñadura del dispositivo, que está formado por una pieza de chapa metálica de sección en "U" u otra adecuada, entre cuyas alas, se encuentra suspendida articuladamente la palanca de accionamiento -2- que gira sobre el eje -3- constituido por un buloncillo -4- provisto por un lado de la cabeza de tope -5- y por el extremo opuesto cuenta con una garganta -6- en la que se aloja una arandela abierta -7- para retener entre los brazos de la pieza -1- al bulon -4- que constituye el eje de giro -3-.

15.-

20.-

25.-

Se comprende fácilmente, que al actuar la palanca -2- esta se aproximará por su extremo inferior apoyando sobre la empuñadura -1-, mientras que su extremo superior, provistos de las crestas -8- y -9- determinará el desplazamiento de la arandela -10- ensartada en el vástago de empuje -11-. Este vástago atraviesa la empuñadura -1- por un calado



269802

5.0

que tiene practicado en su extremo superior estando rematado dicho vástago -11- por uno de sus extremos , mediante la pieza discoidal -12- a él retenida por el tornillo -13- con la interposición de la arandela elástica -14-. El propio vástago por su extremo opuesto tiene adaptado un remate para facilitar su manipulación durante la fase de retroceso.

10.-

En el propio vástago comentado, se encuentra tambien ensartada una cazoleta -16- que constituye el órgano destinado a retener el extremo posterior del envase-cartucho que contiene el producto destinado principalmente para sellar juntas; en esta cazoleta -16-, apoya el extremo de un resorte de expansión -17- que ejerce presión permanente contra la arandela -10- sobre la que apoyan las crestas -8- y -9- de la palanca -2- para determinar en fases sucesivas el progresivo avance del vástago -11-. Simultáneamente este muelle determina la recuperación automática de la palanca de accionamiento -2-.

15.-

20.-

25.-

El número -18-, indica una varilla ahorquillada, entre cuyos brazos es retenido el envase-cartucho, conteniendo el producto destinado a sellar juntas, cuya varilla articula por su sector central en el plano exterior de la cazoleta -16- de la que está retenida por unos puentecillos -19-. Los brazos -18- de dicha varilla, se prolongan en una porción conveniente para asegurar la per-



209802

fecta retención del cartucho, como asimismo la de los dispositivos complementarios con que cuenta.

5.-

Dichos brazos, tienen roscados sus extremos -20- en los que se encuentran enroscadas las tuercas de presión -21-, que tienen imposibilitada su salida de los vástagos, mediante los aplastamientos -2- que dichos brazos poseen en sus extremos.

10.9

Una pieza -23- se adapta en el extremo abierto -25- del cartucho-envase -24- estando provista dicha pieza para facilitar su adaptación al cartucho, de un borde inclinado -26-, contando además con un calado central roscado -27- en el que se adapta una horquilla (no representada). Esta pieza -23-, es envuelta por una cazoleta -28- en la que queda retenido mediante los tornillos -29-

15.-

estando provista -28-, de un calado central -30- para permitir la salida del extremo de la boquilla de proyección, quedando finalmente sujeto

20.-

todo el conjunto entre los tirantes -18- por la arandela de bloqueo -31-, ensartada en forma corrediza sobre dichos tirantes -18-, quedando inmovilizado el conjunto que sustenta el cartucho por medio de las tuercas de presión -21- antes comentadas.

25.-

El cartucho -24-, está constituido preferentemente por un cuerpo de sección cilíndrico-tubular de extremos abiertos en el que se intro-



-7-

209002

5.-
duce el producto pastoso deseado, por ejemplo mastic para sellar juntas. Los extremos -25- y -32- de este cartucho se encuentran cerrados respectivamente por -1-. El extremo -25- de este cartucho, se encuentra cerrado por una tapa -32- que se desplaza facilmente cuando ha de ser utilizado cuando ha de ser montado el cartucho entre las cazoletas -16- y -28-.

10.-
El cartucho -33- del propio cartucho -24-, se encuentra obturado por dos arandelas -34-35-, dispuestas en sentido inverso. La arandela -34- forma con la pieza de empuje -21-, un émbolo que es arrastrado por el vástago -11-, cuando este se desplaza en sentido de avance, ejerciendo presión sobre el producto contenido en el cartucho -24-, que al ser así presionado, forzosamente tendrá que ir desplazandose para fluir al exterior a través de la boquilla adaptada en el paso roscado -27- de la pieza -23-.

15.-
20.-
En la parte superior de la empuñadura -1- se encuentra dispuesta una pieza -36- que actúa como sufridera para el vástago -11-, cuya pieza se representa separadamente como complemento de la fig. 1.

25.-
30.-
Cuando la palanca -2- deja de ser actuada se sitúa automáticamente en la posición de reposo, como consecuencia del esfuerzo que realiza el resorte -17- y es evidente que el vástago -17- podría desplazarse por si solo, en



5.-

sentido de retroceso y para evitar esta posibilidad el invento ha previsto el empleo de un pequeño dispositivo de embrague montado en la parte superior de la empuñadura. Este dispositivo fundamentalmente, está constituido por una placa -37- ensartada en el vástago -11- y permanentemente presionada por el resorte de expansión -38- de tal manera, que la placa -37- materialmente se acuña contra dicho vástago -11- evitando su retroceso. La placa -37- se encuentra suspendida con cierta elasticidad en el puentecillo -39-.

10.-

15.-

20.-

Cuando se ha concluido la operación de sellar, una junta, ó bien ha de procederse a recambiar el cartucho conteniendo el mastique, la placa de embrague -37-, se retiene con la brida -40-, comprimiendo el resorte -38- con lo que el vástago -11- deja de ser retenido por el dispositivo de embrague, pudiendo ser traccionado por su remate -15- hasta que el disco de empuje -12- sea totalmente extraído del cartucho-24-; en estas condiciones el dispositivo puede ser desmontado para recambiar el cartucho.

25.-

Esencialmente, estas con las características más destacadas del objeto que constituye la presente patente de Introducción, la cual no queda rigurosamente limitada a los detalles exactos de esta memoria, por cuanto que al ser llevada a la práctica, podrá ser modificada, siempre que con



203302

las variantes que se introduzcan no se desvirtua la esencialidad del dispositivo pistolete descrito.

5.- El objeto que constituye esta patente, no se ha practicado ni tampoco se ha dado a conocer en España, se viene utilizando en el extranjero por la firma SECOMASTIC LTD. de Brakkueloberkaire (Inglaterra).

NOTA

10.- Se declaran de novedad en España, el contenido de las siguientes;

REIVINDICACIONES

15.- 1.- Pistolete para la aplicación de productos pastosos, que está organizado sobre una empuñadura en la que se articula una palanca de accionamiento que actúa sobre un vástago haciendolo avanzar, estando rematado dicho vástago por una pieza discoidal que penetra en el interior de un cartucho tubular actuado a manera de émbolo para presionar la masa de producto contenida en dicho cartucho, determinando su salida por el extremo opuesto al de penetración del émbolo a través de una boquilla.

20.- 2.- Pistolete para la aplicación de productos pastosos, caracterizado porque la palanca de accionamiento a que se refiere la nota precedente en su extremo superior, cuenta con unas crestas a modo de levas con las que se determina el em-



269302

5.- puje de una arandela ensartada en el vástago de émbolo a que se refiere la nota primera, caracterizandose este conjunto por contar con un resorte de expansión ensartado en el propio vástago con el que se determina automáticamente el retorno de la palanca a su posición inicial.

10.- 3.- Pistolete para la aplicación de productos pastosos, caracterizado por contar en el extremo posterior de la empuñadura, con un dispositivo de embrague que impide el retroceso del vástago del émbolo, estando constituido dicho dispositivo por una placa ensartada en el citado vástago y suspendida de un puenteillo elástico sobre la que ejerce presión constante un resorte de expansión acunandola sobre dicho vástago.

20.- 4.- Pistolete para la aplicación de productos pastosos, caracterizado porque el propio vástago del émbolo comentado en las notas precedentes, tiene adaptada una cazoleta de asiento para el extremo posterior del cartucho-envase, en cuya cazoleta, se encuentra adaptada articuladamente una varilla ahorquillada, cuyos brazos paralelos se prolongan para recibir y retener el cartucho-envase manteniendolo enfrentado con el dispositivo de empuje a modo de émbolo.

25.- 5.- Pistolete para la aplicación de productos pastosos, caracterizado porque sobre el extremo anterior abierto del cartucho que contiene



269802

el producto se adapta una pieza que es portadora de una boquilla recambiable por la que fluye el masticado presionado por el émbolo, cuya pieza se encuentra envuelta por una segunda cazoleta que retiene y recibe el extremo anterior abierto del cartucho-envase, quedando sujeto este conjunto por una placa retenida por tuercas y ensartada en forma corrediza entre los brazos de la varilla ahorquillada.

5.-

10.-

6.- Pistoletes para la aplicación de productos pastosos, que se caracteriza porque en el extremo posterior del cartucho-envase a que se refiere la nota precedente, está obturado por dos tapas con bordes periféricos adaptadas en sentidos inversos, sobre cuyas tapas presiona la pieza discoidal solidaria del vástago de empuje para desplazar la masa de producto contenida en el cartucho.

15.-

20.-

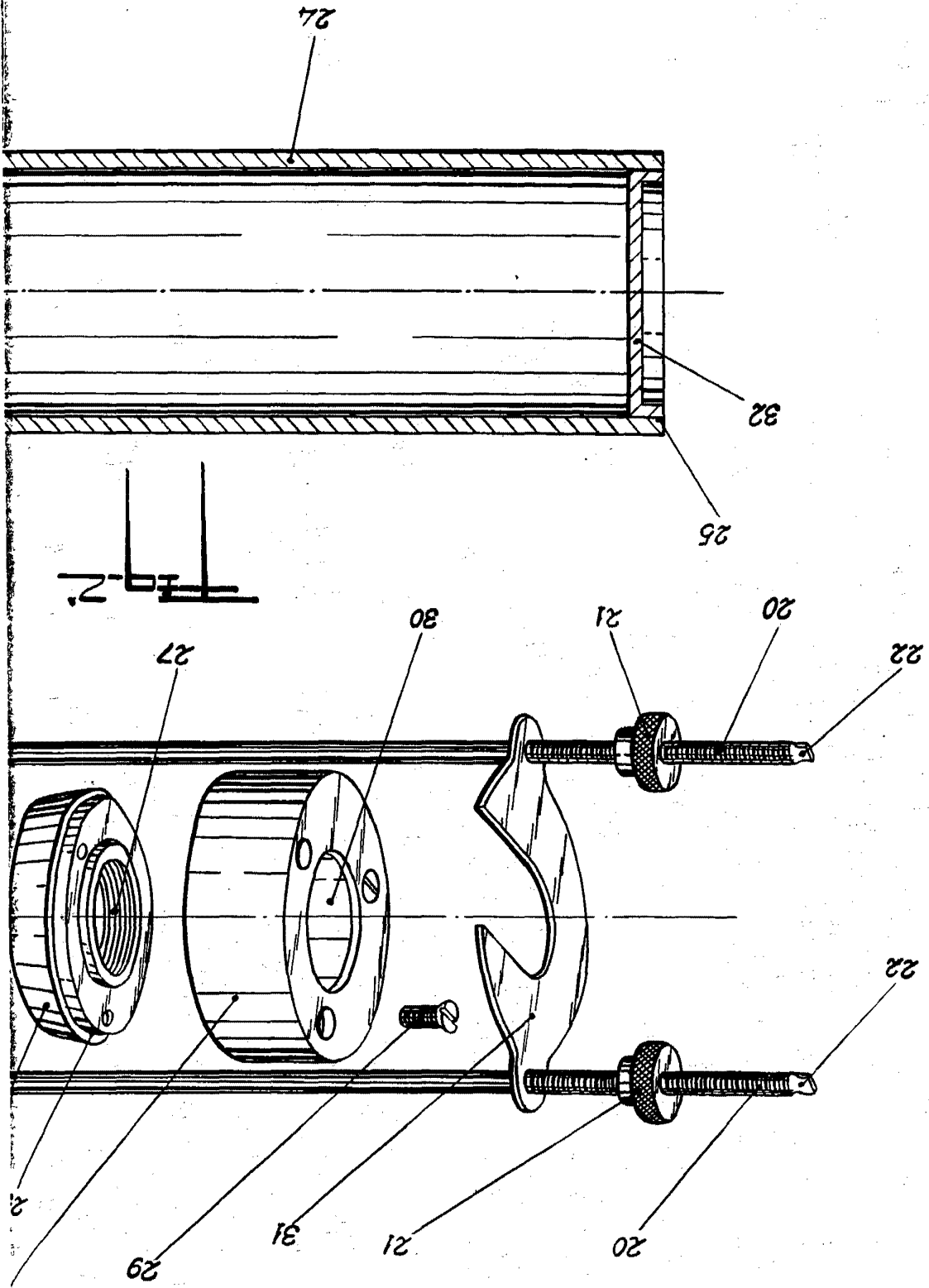
7.- PISTOLETE PARA LA APLICACION DE PRODUCTOS PASTOSOS.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ONCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

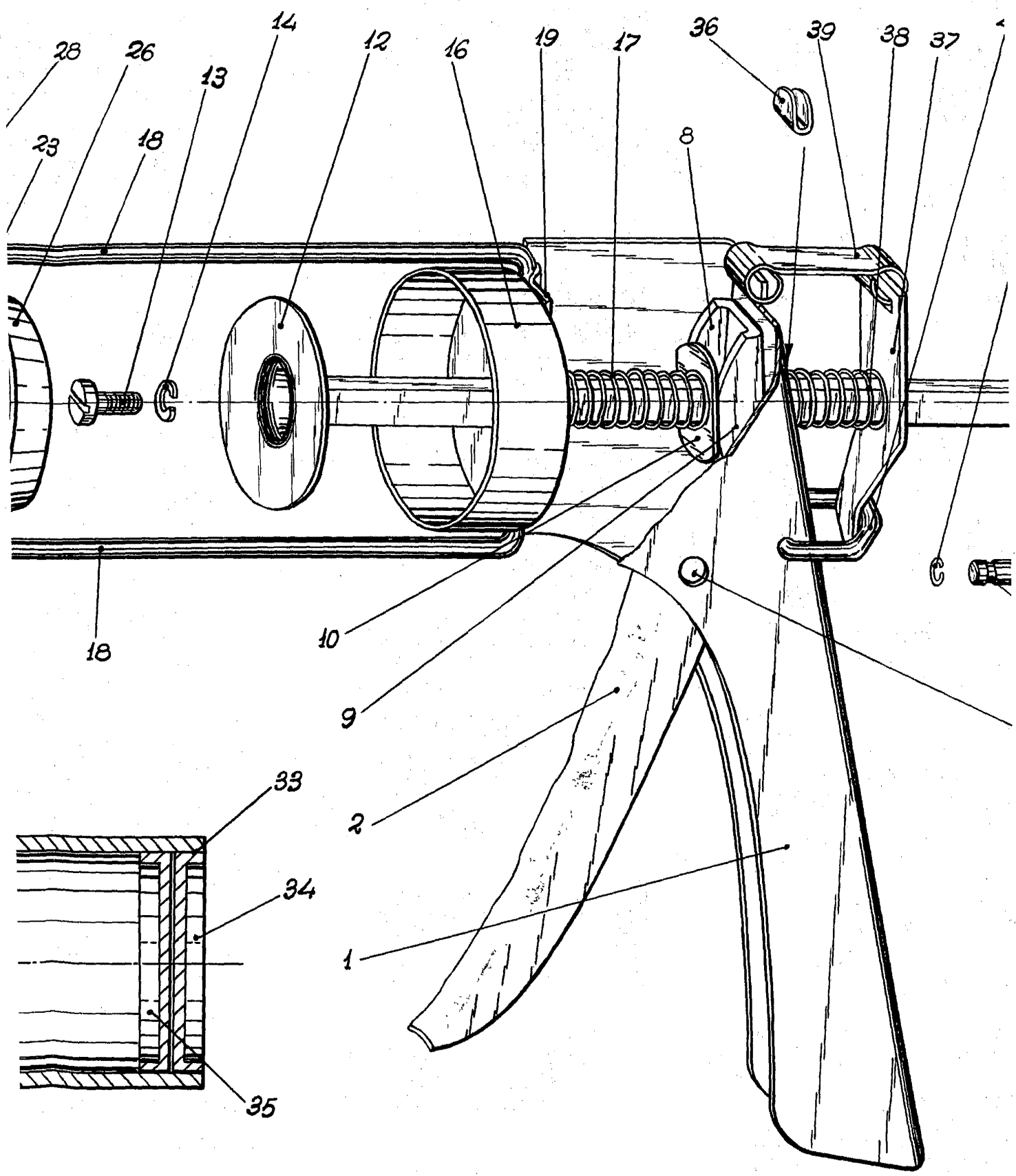
Madrid, 11 de Agosto de 1.961

GONZALEZ VACAS
P. P.

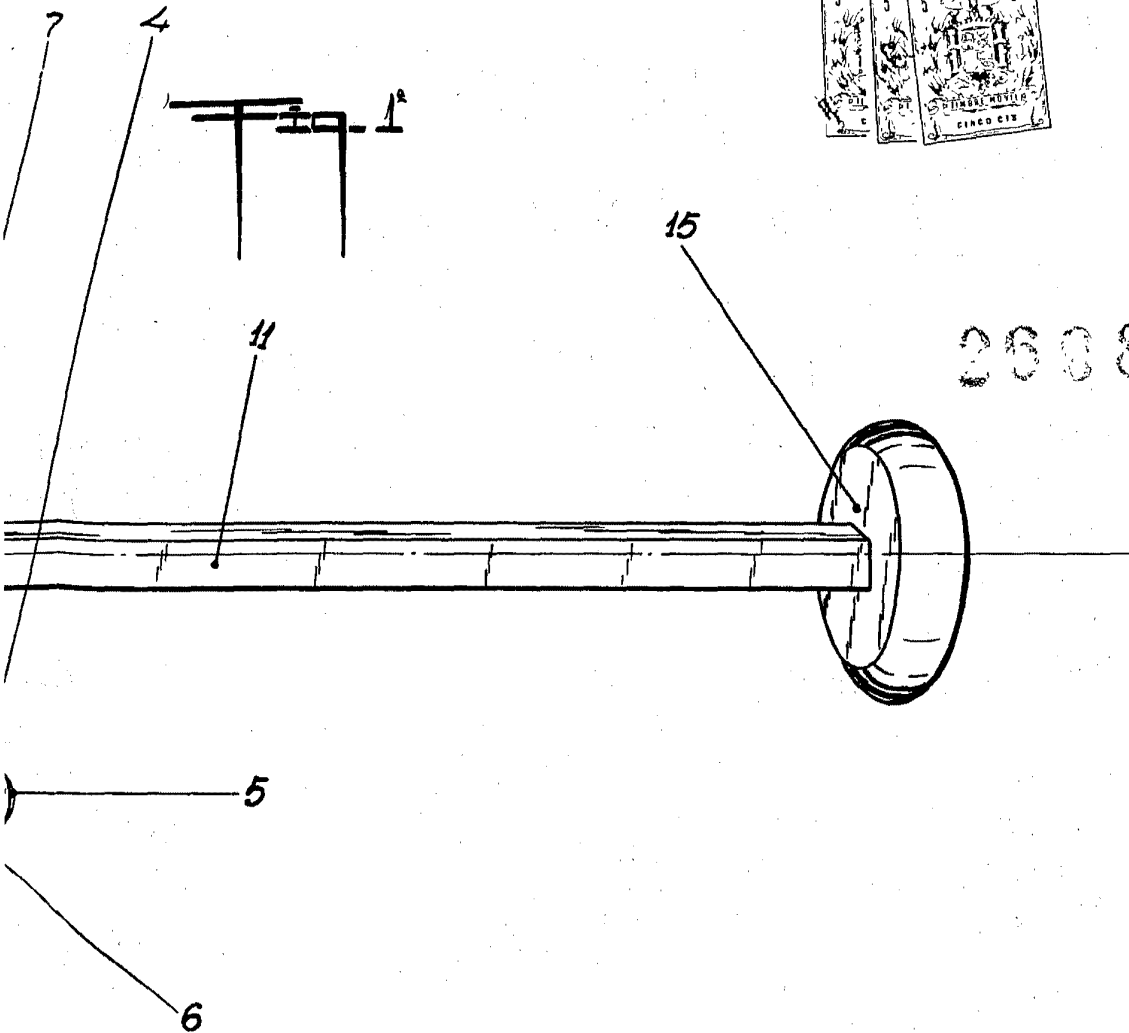
ESCALA VARIABLE.-



C. TOMAS TORRES LAPUMBE.-



HOJA UNICA.-



268802

MADRID 11 AGOSTO 1961.-

P.A.

E. GONZALEZ-VACAS.-